



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL **N° 190 -2022-UNTRM/R**

Chachapoyas, 19 ABR 2022

VISTO:

El Oficio N° 007-2022-UNTRM-FONDECYT/DOC.CIEN.DES.SUST/CPD, de fecha 12 de abril del 2021, mediante el cual, la Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable – FONDECYT, hace llegar la propuesta para designar mediante acto resolutorio a la Coordinadora Administrativa del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable, por los meses de mayo y junio del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 32° inciso b) establece que son atribuciones del Rector dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, mediante Contrato N° 003-2018-FONDECYT/BM-PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, suscrito entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM) y el Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), se establecen los términos y condiciones para la ejecución del Programa: "Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable";

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, es la Entidad Ejecutora encargada de desarrollar el Programa: Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable", el cual se realiza bajo los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Préstamo N° 8682, financiado por el Banco Mundial, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica (FONDECYT), sujeta a regímenes especiales, encargada entre otros, de gestionar y administrar recursos de fuente nacional y extranjera, de acuerdo con las exigencias y procedimientos específicos de las BASES DEL CONCURSO, GUÍA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO, CONTRATO N° 003-2018 FONDECYT/BM, y otras NORMAS CONEXAS QUE FUERAN APLICABLES;

Que, mediante Correo Electrónico, de fecha 12 de abril del 2022, la Unidad de Seguimiento y Monitoreo FONDECYT, a través del Monitor Técnico y Monitor Financiero, autoriza a la Lic. Luz Marina Hernández Góngora, desempeñar funciones como Coordinador Administrativo del Programa de Doctorado;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 190 -2022-UNTRM/R

Que, con Oficio de visto, la Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable – FONDECYT, solicita reconocimiento de Coordinador Administrativo del Programa de Doctorado en Ciencia para el Desarrollo Sustentable, para efectos de gestión administrativa, haciendo llegar su propuesta para que se designe mediante acto resolutivo;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Lic. Luz Marina Hernández Góngora, con DNI N° 46449415, como Coordinadora Administrativa del Programa: "Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable" con Contrato N° 003-2018-FONDECYT/BM-PROGRAMAS DE DOCTORADOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS Y GENERALES, por los meses de mayo y junio del 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARIA GENERAL

PCHV/R
CRHM/SG
YLDN/Abg.